## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué Tolima, agosto cinco de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA hoy cesionaria MARÍA CELY QUINTERO ÑUSTES CONTRA JAVIER ALEXANDER RODRÍGUEZ GUZMÁN (C.2) RADICACIÓN No.2017-00083-00.-

Se tiene en cuenta lo informado por el apoderado de la parte demandada, respecto a la radicación del oficio ante la oficina del Banco BBVA Sucursal Ambalá de esta ciudad, de fecha 2 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)

ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLEZ

Juez